



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2020.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con diez minutos del día veinticuatro de diciembre del año dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Circuito Guízar y Valencia, número setecientos siete, Colonia Reserva Territorial de esta ciudad capital, los CC. L.E. Rafael García Vizcaíno, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones, con cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles, de acuerdo al oficio número FGE/DGA/2731/2020 de fecha 22 de junio de 2020; L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros; L.A.E. Martha Guadalupe Gervacio, Auxiliar Administrativo del Departamento de Adquisiciones, con cargo honorífico por suplencia de Vocal, de acuerdo al oficio número FGE/DGA/2732/2020 de fecha 22 de junio de 2020; Lic. Ricardo Bautista Mendoza, Jefe del Departamento de Transporte; L.C. Jeimy Landa Velasco, Jefa del Departamento de Almacén y Control de Inventarios; todos ellos Vocales del Sector Público del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; como invitados el Lic. Rodolfo Astudillo Medina, Director de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro; el Lic. Danilo González Ramírez, en representación del Lic. Samuel López Leza, Director General de la Policía Ministerial; asesores, el Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo, Contralor General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Mtro. Luis Alberto Rico Roldán, Secretario Técnico de la Dirección General Jurídica, en representación del Abogado General; todos ellos servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así mismo se contó con la participación del L.A.E. Octavio Augusto Jiménez Silva, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE Xalapa); Lic. Luis Sánchez Ávila, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX - Xalapa) y el Ing. Fernando Arana Watty, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas Delegación Veracruz, vocales del Sector Privado del Comité, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ejercicio fiscal 2020.

1. Bienvenida.

El L.E. Rafael García Vizcaíno, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, da la bienvenida a todos los asistentes y agradece su presencia a esta Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ejercicio fiscal 2020.

2. Lista de asistencia.

Acto seguido, el L.E. Rafael García Vizcaíno, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cede el uso de la voz a la L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones, con cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles, quien, de conformidad con los Artículos 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 6, 12, 13, 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado, procede a la verificación del Quórum legal,



FGE
Fiscalía General
del Estado

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2020.

requerido para dar inicio a la sesión y cumplir con el objetivo de la misma. Por lo que, habiendo verificado la lista de asistencia se observa un total de 13 asistentes, encontrándose presentes 10 del Sector Público (06 con derecho a voz y voto y 04 con derecho a voz) y 03 del Sector Privado con derecho a voz y voto, haciéndose constar que existe Quórum legal para dar inicio formal a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal 2020, bajo la siguiente.

3. Aprobación de acuerdos.

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones, con cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles, pone a consideración del Pleno 05 (cinco) puntos de acuerdo para someterlos a su aprobación.

3.1 Lectura y aprobación del orden del día.

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones, con cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles, somete a consideración de los presentes, el Orden del Día para la presente sesión, misma que consta de 07 puntos, tal como se detalla a continuación: bienvenida, lista de asistencia, cinco acuerdos para aprobación, tal como se detalla a continuación:

Orden del Día

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia.
3. Aprobación de acuerdos.
 - 3.1. Lectura y aprobación del orden del día.
 - 3.2. Solicitud de autorización y aprobación del Dictamen de procedencia que justifica la Adquisición de una red de radiocomunicación TETRA para la región de la zona sur Coatzacoalcos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos estatales, por un monto de \$55,680,573.16 (cincuenta y cinco millones seiscientos ochenta mil quinientos setenta y tres pesos 16/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.
 - 3.3. Solicitud de autorización y aprobación del Dictamen de procedencia que justifica la Adquisición de dos vehículos para la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y para la Dirección General de la Policía Ministerial áreas operativas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos estatales, por un monto de \$13,000,000.00 (trece millones de pesos 00/100 M.N.) Incluido el Impuesto al Valor Agregado.
 - 3.4. Solicitud de autorización y aprobación del Dictamen de procedencia que justifica la Adquisición de un kit mini UAV para la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, área operativa de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos estatales, por un monto de \$23,319,426.84 (veintitrés millones trescientos diecinueve mil cuatrocientos veintiséis pesos 84/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.
 - 3.5. Solicitud de autorización y aprobación del Dictamen de procedencia que justifica la Adquisición de una red de radiocomunicación TETRA Tercera Fase para las regiones de Tantoyuca, Tuxpan, Xalapa, Veracruz y Coatzacoalcos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos estatales, por un monto de \$81,340,000.00 (ochenta y un millones trescientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Sin ningún comentario, el Pleno del Comité toma el siguiente:

Información testada: INFORMACIÓN RESERVADA. Fundamento legal: Artículo 24 fracción VI y 113 fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; 68 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **Motivación:** Los datos identificativos de un vehículo, en el caso concreto, poner en peligro la vida de sus ocupantes, toda vez que dicha información vinculada con el presente contrato, permite saber las fortalezas, virtudes, deficiencias de la unidad o bien, sus capacidades de maniobra, con el propósito de ser vulnerados y representar una ventaja y un área de oportunidad para los criminales y grupos delictivos para vulnerar la capacidad de reacción de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en perjuicio de la investigación de delitos, con la finalidad de obstruirla, originando consecuencias graves e irreversibles.



FGE
Fiscalía General
del Estado

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2020.

A C U E R D O EXT/02/20-129.- El pleno aprueba el orden del día para la presente sesión.-----

- 3.2 **Solicitud de autorización y aprobación del Dictamen de procedencia que justifica la Adquisición de una red de radiocomunicación TETRA para la región de la Zona sur Coatzacoalcos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos estatales, por un monto de \$55,680,573.16 (cincuenta y cinco millones seiscientos ochenta mil quinientos setenta y tres pesos 16/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.**-----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones nombrada para ocupar el cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cede el uso de la voz al Lic. Danilo González Ramírez, en representación del Lic. Samuel López Leza, Director General de la Policía Ministerial,

En el uso de la Voz el L.A.E. Octavio Augusto Jiménez Silva, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, pregunta ¿Si esta Red de Comunicación está cerrada solo a la región Sur? Dando respuesta, el Lic. Danilo González Ramírez, representante del Lic. Samuel López Leza, Director General de la Policía Ministerial,

En el uso de la voz el L.E. Rafael García Vizcaíno, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

Nuevamente en el uso de la voz el Lic. Danilo González Ramírez, en representación del Lic. Samuel López Leza, Director General de la Policía Ministerial, comenta que,

En el uso de la voz la L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones nombrada para ocupar el cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

Información testada: INFORMACIÓN RESERVADA. Fundamento legal: Artículo 24 fracción VI y 113 fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; 68 fracción I y III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **Motivación:** Los datos identificativos de un vehículo, en el caso concreto, poner en peligro la vida de sus ocupantes, toda vez que dicha información vinculada con el presente contrato, permite saber las fortalezas, virtudes, deficiencias de la unidad o bien, sus capacidades de maniobra, con el propósito de ser vulnerados y representaría una ventaja y un área de oportunidad para los criminales y grupos delictivos para vulnerar la capacidad de reacción de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en perjuicio de la investigación de delitos, con la finalidad de obstruirla, originando consecuencias graves e irreversibles.



FGE
Fiscalía General
del Estado

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2020.

[Redacted]

[Redacted] Sin comentarios al respecto, el Pleno se da por enterado y toma el siguiente: -----

A C U E R D O EXT/02/20-130.- Los miembros del Comité autorizan y aprueban el Dictamen de procedencia que justifica la Adquisición de una red de radiocomunicación TETRA para la región de la zona sur Coatzacoalcos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos estatales, por un monto de \$55,680,573.16 (cincuenta y cinco millones seiscientos ochenta mil quinientos setenta y tres pesos 16/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado, con fundamento en los artículos 54 y 55, fracción IX de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

- 3.3 Solicitud de autorización y aprobación del Dictamen de procedencia que justifica la Adquisición de dos vehículos para la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y para la Dirección General de la Policía Ministerial áreas operativas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos estatales, por un monto de \$13,000,000.00 (trece millones de pesos 00/100 M.N.) Incluido el Impuesto al Valor Agregado.-----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones nombrada para ocupar el cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cede el uso de la voz al Lic. Rodolfo Astudillo Medina, Director de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro [Redacted]

[Redacted]

[Redacted] Pide el uso de la voz el Lic. Danilo González Ramírez, representante del Lic. Samuel López Leza, Director General de la Policía Ministerial,

[Redacted]



FGE
Fiscalía General
del Estado

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2020.

[Redacted]
[Redacted] En el uso de la voz el L.A.E. Octavio Augusto Jiménez Silva, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, comenta que a veces en los vehículos se complica el área de mantenimiento, los traslados son muy caros, ¿cómo se realizará el mantenimiento de estos? Y ¿la garantía es del proveedor o del fabricante del vehículo? En el uso de la voz el L.E. Rafael García Vizcaíno, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, [Redacted]

[Redacted]

[Redacted] En el uso de la voz el Lic. Luis Sánchez Avila, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ¿si son los primeros vehículos que tendrá la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave? A lo que el L.E. Rafael García Vizcaíno, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave [Redacted]

[Redacted] En el uso de la voz la L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones nombrada para ocupar el cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, [Redacted]

[Redacted] Una vez enterado del tema y sin comentarios por parte de los presentes, el Pleno del Comité toma el siguiente: -----

ACUERDO EXT/02/20-131.- Los miembros del Comité autorizan y aprueban el Dictamen de procedencia que justifica la Adquisición de dos vehículos para la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y para la Dirección General de la Policía Ministerial áreas operativas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos estatales, por un monto de \$13,000,000.00 (trece millones de pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado, con fundamento en los artículos 54 y 55, fracciones III y IX de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----



FGE
Fiscalía General
del Estado

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2020.

- 3.4 **Solicitud de autorización y aprobación del Dictamen de procedencia que justifica la Adquisición de un kit mini UAV para la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, área operativa de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos estatales, por un monto de \$23,319,426.84 (veintitrés millones trescientos diecinueve mil cuatrocientos veintiséis pesos 84/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.**

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones nombrada para ocupar el cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nuevamente cede el uso de la voz al Lic. Rodolfo Astudillo Medina, Director de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro, [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] En el uso de la voz La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones nombrada para ocupar el cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] En el uso de la voz el Ing. Fernando Arana Watty, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas Delegación Veracruz comenta que, [REDACTED]

[REDACTED]

Dando respuesta, la L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones nombrada para ocupar el cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] Sin comentarios por parte de los presentes, los miembros del Comité se dan por enterados y



FGE
Fiscalía General
del Estado

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2020.

toman el siguiente:-----

A C U E R D O EXT/02/20-132.- Los miembros del Comité autorizan y aprueban el Dictamen de procedencia que justifica la Adquisición de un kit mini UAV para la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, área operativa de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos estatales, por un monto de \$23,319,426.84 (veintitrés millones trescientos diecinueve mil cuatrocientos veintiséis pesos 84/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado, con fundamento en los artículos 54 y 55, fracción IX de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

- 3.5 Solicitud de autorización y aprobación del Dictamen de procedencia que justifica la Adquisición de una red de radiocomunicación TETRA Tercera Fase para las regiones de Tantoyuca, Tuxpan, Xalapa, Veracruz y Coatzacoalcos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos estatales, por un monto de \$81,340,000.00 (ochenta y un millones trescientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado. -----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones nombrada para ocupar el cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nuevamente cede el uso de la voz al Lic. Danilo González Ramírez. En representación del Lic. Samuel López Leza, Director General de la Policía Ministerial, [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] En el uso de la voz la L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones nombrada para ocupar el cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, complementa que con esta tercera fase, se [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] En el uso de la voz el L.A.E. Octavio Augusto Jiménez Silva, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, pregunta [REDACTED] En atención a la pregunta, solicita el uso de la voz el Lic. Danilo González Ramírez, representante del Lic. Samuel López Leza, Director General de la Policía Ministerial, responde, [REDACTED]

[REDACTED]

Información testada: Información reservada. Fundamento legal: Artículo 68, fracción III, de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio De La Llave, señala como información reservada aquella que de revelarse, obstruya la prevención o persecución de los delitos. Portanto, no podrá difundirse, excepto dentro de los plazos y condiciones a que dicha Ley refiera. **Motivación:** De revelarse las características y especificaciones de las adquisiciones tecnológicas de mérito, representaría una ventaja y un área de oportunidad para los criminales y grupos delictivos para vulnerar información importante y vital en la investigación de delitos, con la finalidad de obstruirla, originando consecuencias irreversibles e irreparables.



FGE
Fiscalía General
del Estado

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2020.

[Redacted]

[Redacted] Nuevamente en el uso de la voz el L.A.E. Octavio Augusto Jiménez Silva, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial [Redacted]

[Redacted]

[Redacted] En el uso de la voz el L.E. Rafael García Vizcaíno, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, [Redacted]

[Redacted]

[Redacted] Sin más comentarios al respecto, los miembros del Comité se dan por enterados y toman el siguiente: -----

A C U E R D O EXT/02/20-133.- Los miembros del Comité autorizan y aprueban el Dictamen de procedencia que justifica la Adquisición de una red de radiocomunicación TETRA Tercera Fase para las regiones de Tantoyuca, Tuxpan, Xalapa, Veracruz y Coatzacoalcos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, a través de la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos estatales, por un monto de \$81,340,000.00 (ochenta y un millones trescientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado, con fundamento en los artículos 54 y 55, fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Con este último punto se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones 2020. Sin más comentarios de parte de los presentes, se finaliza la reunión agradeciendo la presencia de todos los aquí reunidos, dando por concluida la presente a las once horas treinta minutos del mismo día de su inicio.-----

POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

L.E. RAFAEL GARCÍA VIZCAÍNO
Oficial Mayor y
Presidente del Comité



FGE
Fiscalía General
del Estado

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2020.

L.C. ANA KAREN CASTELLANOS HERNÁNDEZ
Jefa del Departamento de Adquisiciones
Nombrada para ocupar el cargo honorífico por suplencia de
Secretaría Ejecutiva

VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO

L.C. OLYMPIA NOHEMI MORALES MENDOZA
Subdirectora de Recursos Financieros

L.A.E. MARTHA GUADALUPE GERVACIO
Auxiliar Administrativo del
Departamento de Adquisiciones y
Nombrada para ocupar el cargo honorífico por
suplencia de Vocal

LIC. RICARDO BAUTISTA MENDOZA
Jefe del Departamento de Transporte

L.C. JEIMY LANDA VELASCO
Jefa del Departamento
de Almacén y Control de Inventarios

INVITADOS

LIC. DANILO GONZÁLEZ RAMÍREZ
En representación del Lic. Samuel López Leza,
Director General de la Policía Ministerial

LIC. RODOLFO ASTUDILLO MEDINA
Director del Centro de Información e
Infraestructura Tecnológica

ASESORES

**LIC. RAFAEL AMBROSIO CABALLERO
VERDEJO**
Contralor General de la
Fiscalía General del Estado de Veracruz de
Ignacio de la Llave

MTRO. LUIS ALBERTO RICO ROLDÁN
Secretario Técnico de la
Dirección General Jurídica
Representante del Abogado General



FGE
Fiscalía General
del Estado

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2020.

VOCALES DEL SECTOR PRIVADO

L.A.E. OCTAVIO AUGUSTO JIMÉNEZ SILVA
Presidente del Consejo Coordinador Empresarial
(CCE Xalapa)

LIC. LUIS SÁNCHEZ ÁVILA
Representante de la Confederación Patronal
de la República Mexicana
(COPARMEX – Xalapa)

ING. FERNANDO ARANA WATTY
Presidente de la Cámara Nacional de la
Industria de las Artes Gráficas Delegación Veracruz

Las firmas arriba consignadas corresponden al acta de la **Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado para el ejercicio fiscal 2020 celebrada el día **24 de diciembre de 2020**.

Este espacio fue dejado intencionalmente en blanco